

Al Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Juan Carlos PINO
USHUAIA

23/09/16 09:24
1529 1
Querell

S _____ D

Ref.: CARTELES COMERCIALES - ESQUINAS ALEN Y AREN, Y ALEM Y TARI - ESPACIO PUBLICO.-

El que suscribe, DNI 10.585.152, titular del comercio Vivero Jazmín, sito en la calle AREN N° 848 de esta localidad insular, tiene el agrado de dirigirse a usted, a los efectos solicitarle tenga a bien autorizar al suscripto la instalación de dos carteles en las esquinas mencionadas en la referencia de la presente, y arbitre los mecanismos necesarios a tal fin.

En tal orden de ideas, cabe señalar que motiva la presente la circunstancia consistente en que el establecimiento comercial precitado, no tiene una localización estratégica desde el punto de vista comercial, más todo lo contrario, la arteria donde el mismo se ubica tiene escaso tránsito de mis conciudadanos, no obstante su casi inexistente espacio público habilitado para el estacionamiento de los vecinos que deseen visitar el Vivero Jazmín.

Descuento desde ya, que vuestra aguda mirada sobre la realidad descripta del Vivero Jazmín en términos de ubicación comercial, viabilizarán una respuesta afirmativa a esta petición, no solo porque con ello, se colaborar con un Vivero de un vecino de esta ciudad, si no, porque ello estimular el tráfico comercial de esta nuestra querida Ushuaia, circunstancias todas estas, que usted sabrá apreciar.

A la espera de una respuesta favorable, le saludo muy atte.-

Miguel Ángel PARODI